



**Almirall S.A. y Sociedades
Dependientes
(Grupo ALMIRALL)**

Informe de gestión consolidado
(Periodo terminado el
30 de junio de 2017)

ÍNDICE

- 1. Resumen del semestre. Hitos principales.**
- 2. Evolución de las principales cifras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**
- 3. Desarrollo Corporativo**
- 4. Tendencias para el 2017**
- 5. Balance consolidado. Situación financiera**
- 6. Factores de riesgo**
- 7. Hechos posteriores**

1. Resumen del semestre. Hitos principales

El primer semestre del ejercicio 2017 se ha caracterizado por el impacto negativo en Aqua Pharmaceuticals de básicamente 3 hechos significativos: un reequilibrio de inventarios en el canal de distribución; una adjudicación inapropiada del Programa de Asistencia al Paciente estadounidense (PAP), resultando en un deterioro de la relación entre ventas brutas y netas de la citada Sociedad dependiente; así como el reciente lanzamiento de un genérico de ActiclateTM en el mercado estadounidense.

No obstante, Estados Unidos sigue siendo el mercado mundial más rentable y la infraestructura y capacidades de Aqua seguirán ofreciendo importantes beneficios a Almirall. Por otro lado, con excepción de un comienzo de año lento para la también sociedad dependiente estadounidense Thermigen, nuestro rendimiento sigue en marcha y esperamos los próximos lanzamientos en Europa de Skilarence[®] en el tercer trimestre, así como tildrakizumab en 2018. Adicionalmente, cabe incidir que estamos progresando en el pipeline de I+D y contamos con un equipo directivo con importante experiencia en la salud de la piel. Por último, seguimos focalizándonos en el crecimiento inorgánico apoyado por un sólido balance.

Por otro lado, tal y como se indica en el punto 4 del presente Informe de gestión consolidado, el pasado 4 de abril de 2017 Almirall amortizó todas las obligaciones senior emitidas el 27 de marzo de 2014 y cuyo vencimiento contractual era en el ejercicio 2021 por importe de 324 millones de euros. Asimismo, Almirall ha firmado una línea de crédito "revolving" por una cantidad máxima de 250 millones de euros, durante un período de 4 años, con un interés medio inferior al 1%, de la cual al 30 de junio de 2017 se encuentran dispuestos 150 millones de euros.

Por último, el 1 de junio el Grupo hizo efectivo el pago del dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2016, por un montante de 33 millones de euros (0,19 euros por acción).

Los principales hitos del primer semestre del ejercicio 2017 se corresponden con los acuerdos de desarrollo corporativo descritos en la Nota 3 del presente informe de gestión consolidado.

2. Evolución de las principales cifras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

- El importe neto de la cifra de negocios se ha visto reducido en 59,8 millones de euros, decremento de un 15% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, como consecuencia del desempeño negativo del mercado estadounidense tal y como se ha comentado anteriormente.
- En relación con el mix de productos cabe incidir que, como consecuencia de los hechos acaecidos en el mercado estadounidense, que impactan a nuestra área de Dermatología, el peso relativo de ésta sobre el importe neto de la cifra de negocios del Grupo se ha visto reducida del 43% del periodo de 6 meses del ejercicio 2016 al 37% al 30 de junio del 2017, contrarrestado este hecho gracias a la satisfactoria evolución en los mercados europeos y del resto del mundo.
- La situación coyuntural y extraordinaria sufrida en Estados Unidos durante esta primera parte del año, ha hecho que, a pesar de mantener adecuados los niveles de competitividad en los costes de adquisición y/o producción de los diferentes productos del "portfolio" del Grupo, el margen bruto se haya visto reducido respecto al presentado en los 6 primeros meses del ejercicio anterior (pasando de un 78% durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2016 a un 73% al 30 de junio de 2017).
- Durante el primer semestre del ejercicio 2017 el epígrafe de "Otros ingresos" recoge, entre otros, los ingresos derivados del acuerdo alcanzado en el ejercicio 2014 con AstraZeneca UK Limited.

- A pesar de tener, respecto al mismo periodo del ejercicio pasado, el impacto de un mes adicional de gastos en los negocios adquiridos en febrero de 2016 (Poli Group y Thermigen, LLC) y haber incrementado el gasto en I+D, los epígrafes de “gastos de personal” y “Otros gastos de explotación” se han mantenido prácticamente constantes (incrementos de 0,8% y 5,2%, respectivamente) debido al efecto combinado de la reestructuración realizada a finales del ejercicio 2016 y a una contención de gastos no productivos en el Grupo.
- Como consecuencia directa del progreso del “pipeline” del Grupo, fuertemente reforzado con la adquisición del Grupo Poli en febrero de 2016 y con los acuerdos alcanzados en diciembre de 2016 con Nuevolution A/S y Mercachem detallados en el punto 3 del Informe de Gestión Consolidado del pasado ejercicio, los gastos de Investigación y Desarrollo (registrados en los 2 epígrafes de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados indicados en el párrafo anterior más las amortizaciones asociadas) incrementaron en un 9,5% y se situaron en 48,2 millones de euros o en un 14,7% de las ventas netas.
- El incremento del epígrafe de amortizaciones se ha visto incrementado (incremento de un 11% respecto al mismo periodo del ejercicio 2016) básicamente por el efecto, antes mencionado, de tener un mes adicional en lo referente a los gastos que provienen de los nuevos negocios del Grupo Poli y ThermiGen.
- El importante resultado en el ejercicio comparativo mostrado en el epígrafe de “Resultados netos por enajenación de activos” de la Cuenta de Resultados Intermedia Resumida Consolidada adjunta del ejercicio de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2016, correspondía básicamente al resultado positivo generado por la enajenación de nuestra filial en México, así como los acuerdos de licenciar de forma perpetua un determinado portfolio de productos de Almirall en ese país (ver nota 3 del informe de gestión consolidado al cierre del ejercicio pasado), hecho que debe ser tenido en consideración a efectos comparativos con el presente ejercicio.
- El epígrafe de “Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” de la Cuenta de Resultados Intermedia Resumida Consolidada adjunta recoge principalmente una pérdida por deterioro por importe de 75 millones de euros asignados íntegramente al fondo de comercio de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) integrada por Aqua Pharmaceuticals.
- Los gastos financieros de los 6 primeros meses del ejercicio 2017 asciende a 20,3 miles de euros, importe afectado principalmente por el gasto derivado de la amortización de las obligaciones senior emitidas a finales de Marzo de 2014.
- Las diferencias de cambio del periodo 2017 se han visto afectadas por el traspaso, por importe de 15,9 millones de euros (netas de efecto fiscal), de las diferencias positivas de cambio generadas en ejercicios anteriores (hasta el 31 de marzo de 2017) por un crédito en dólares concedido por la Sociedad matriz a una empresa dependiente. El hecho de que se encontraran contabilizadas en el epígrafe de patrimonio neto de “Diferencias de conversión” responde a la estimación que se tenía acerca del carácter permanente del préstamo, ya que en ejercicios anteriores no se estimaba que fuera a ser repagado y, por ende, era considerado como una inversión neta en negocios en el extranjero. Sin embargo, durante el segundo trimestre del ejercicio 2017 la estimación acerca de cobro del citado préstamo ha sido modificada, estimándose que va a ser repagado por la filial en un futuro. Este cambio de estimación se ha visto corroborada por la amortización parcial de dicho préstamo por importe de 4,9 millones de USD el pasado 30 de junio de 2017.
- Como consecuencia de lo indicado anteriormente el resultado negativo antes de impuestos del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017 ha ascendido a 89,7 millones de euros.

3. Desarrollo Corporativo

Durante el primer semestre del ejercicio 2017 se ha firmado el siguiente acuerdo de desarrollo corporativo:

- El 15 de marzo de 2017 Almirall, S.A. y Symatase, empresa líder en el desarrollo y fabricación de dispositivos médicos innovadores, con más de 30 años de experiencia, firmaron un acuerdo de colaboración global para el desarrollo y comercialización de productos personalizados en el campo de la estética.

Según los términos de la colaboración, Symatase concede a Almirall una licencia exclusiva para la comercialización en todo el mundo de una nueva gama de rellenos faciales con Ácido Hialurónico, a cambio de un pago inicial de 7,5 millones de euros, diferentes pagos futuros ligados a ciertos hitos relevantes, royalties y otros hitos de venta.

Las actividades se enfocarán primero en el desarrollo de una nueva tecnología de transformación basada en Ácido Hialurónico que permitirá a Almirall ofrecer una gama nueva, segura, eficaz y versátil de rellenos faciales dérmicos, que cubrirá las necesidades de los pacientes al reemplazar el volumen facial perdido con resultados previsibles, naturales y satisfactorios.

Por otro lado, también se han producido los siguientes hechos relevantes cuyo impacto, presente o futuro, tiene especial significancia en el desempeño del Grupo:

- Tal y como se anunció el pasado 7 de marzo, durante la Reunión Anual de la Academia Americana de Dermatología (AAD) fueron presentados nuevos análisis de Fase 1 y de los ensayos clínicos pivotaes de Fase 3 (reSURFACE 1 y 2) de Tildrakizumab, un inhibidor IL-23p19 para psoriasis sobre el que en el ejercicio pasado Almirall firmó un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización en Europa y que actualmente está siendo evaluado en pacientes con psoriasis en placa, de moderada a severa. Los datos de los ensayos pivotaes presentados demuestran la eficacia a largo plazo del Tildrakizumab.

Por otro lado el 24 de marzo de 2017 se anunció la validación del Registro Regulatorio de Tildrakizumab para el tratamiento de psoriasis en placa de moderada a severa, en Europa.

- El 27 de junio la Comisión Europea aprobó Skilarence[®], una nueva formulación oral de dimetilfumato (DMF) desarrollada por Almirall, como tratamiento para pacientes con Psoriasis crónica en placa, de moderada a severa. Skilarence[®] está indicado como tratamiento de inducción y prolongado en primera línea.

Almirall prevé empezar a comercializar Skilarence[®] en el tercer trimestre de 2017 en todos los Estados miembros de la Unión Europea y también en Islandia y Noruega.

4. Tendencias para el 2017

Aunque el negocio de Almirall se está ejecutando en línea con las expectativas en Europa y resto del mundo y aunque se han puesto en marcha acciones significativas para mitigar el impacto de los hechos comentados en el punto 1 de este documento que han afectado de manera negativa en este primer semestre del ejercicio 2017 al mercado de Dermatología en Estados Unidos, el Grupo ha decidido reducir sus perspectivas financieras para este ejercicio fiscal y ha proporcionado unas estimaciones de disminución porcentual de doble dígito bajo respecto al ejercicio pasado para las magnitudes de Ingresos de explotación e Importe neto de la cifra de negocios y un EBITDA¹ dentro del rango de 140 a 170 millones de euros.

Durante el ejercicio 2017 y ejercicios posteriores seguiremos consolidando el modelo especializado y reforzando nuestra presencia como empresa global líder en dermatología con un interés fuerte en áreas de especialidades. En este sentido, los recursos disponibles derivados de tener un sólido balance, combinado con aquéllos obtenidos con la transacción con AstraZeneca así como los que se encuentran disponibles fruto de la reasignaciones realizadas gracias a las reestructuraciones llevadas a cabo durante el pasado ejercicio, nos permitirán seguir invirtiendo en I+D, abordar adquisiciones de otros activos en crecimiento y destinar el apoyo necesario a los nuevos proyectos de crecimiento futuro de la compañía, fruto de la I+D interna, asegurando, de esta forma, complementar la visión a largo plazo del Grupo.

5. Balance consolidado. Situación financiera

Tal y como se indica en las Notas 8, 9 y 10 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados tanto los epígrafes de "Fondo de comercio" como el de "Inmovilizado intangible" se corresponden principalmente, por un lado, con el valor neto contable de activos provenientes de las combinaciones de negocios en las que se tomó el control de Hermal (ejercicio 2007), Aqua Pharmaceuticals (ejercicio 2014), Themigen LLC y Poli Group (estas 2 últimas en el ejercicio 2016), así como también de los activos intangibles adquiridos en el ejercicio 2016 relacionados con el acuerdo con Sun Pharmaceutical Ltd para el desarrollo y la comercialización de Tildrakizumab. La importante reducción del epígrafe "Fondo de comercio" se explica básicamente por la corrección valorativa por deterioro de la UGE indicada en la Nota 2 del presente Informe de Gestión Consolidado.

La posición de "Activos por impuesto diferido" incluye mayoritariamente los créditos fiscales atribuibles en su mayor parte a la deducción por actividades de I+D, cuyo aprovechamiento efectivo se producirá en años posteriores.

A pesar de haber incurrido en pagos significativos en ejercicios pasados por adquisiciones de negocios, haber hecho frente a la amortización anticipada de las obligaciones senior comentadas en el siguiente párrafo y haber estado apoyando significativamente los nuevos proyectos de crecimiento futuro, Almirall presenta una posición de caja de 137 millones de euros.

Al cierre del ejercicio anterior la Deuda financiera no corriente se correspondía con obligaciones senior emitidas a finales de Marzo de 2014, descontadas por la parte de los costes de emisión que no habían sido traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, con fecha 4 de abril de 2017, Almirall decidió amortizar la totalidad de las mencionadas obligaciones senior. Por otro lado, en febrero de 2017 Almirall firmó una línea de crédito *revolving* con un interés medio inferior al 1% y por una cantidad máxima de 250 millones de euros, de la cual, al 30 de junio de 2017 se encuentra dispuesta por un importe de 150 millones de euros que ha sido clasificado como "Deuda financiera no corriente" dado el plazo contractual de 4 años.

¹ Calculado como el beneficio de explotación más los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de "Amortizaciones", "Variación neta de provisiones", "Resultados netos por enajenación de activos" y "Otros beneficios / (Pérdidas) de gestión corriente".

Por otro lado, Otros pasivos no corrientes y corrientes incluyen el importe pendiente de liquidar de 66 y 17 millones de euros, respectivamente, debido a los compromisos de pago considerados ciertos en relación al acuerdo anteriormente indicado con Sun Pharmaceutical Ltd.

El Patrimonio Neto representa ahora un 58.2% del total de la cifra de activos consolidados.

6. Factores de riesgo

Los factores de riesgo dignos de mención son los siguientes:

- Reducción de precios, limitaciones en volumen, dificultades de aprobación o reembolso de nuevos productos por decisiones de las Autoridades Sanitarias que afectan a la comercialización de algunos productos.
- Retrasos en la implementación de la nueva estrategia enfocada al crecimiento en el área dermatológica y otras especialidades.
- Entradas de genéricos que generan una reducción del precio de los productos y pérdida de cuota de mercado.
- El entorno competitivo dificulta el crecimiento de los nuevos productos.
- Inestabilidad para la industria farmacéutica en el mercado americano como consecuencia de las medidas que se puedan derivar del panorama político en USA.

7. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre dignos de mención.